Año XXXV — Madrid, miércoles 4 de febrero de 1920 — Núm. 3.426

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Suscrición: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 1277-I Calle de Carranza, 20 APARTADO 217

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cénts. línea.—Tercera plana: Sueltos, 1 pta. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA SOLUCIÓN DEL LOCAUT

La moral del triunfo

La ofensiva patronal anunciada con formidable estrépito por los que creyeron que en una sola batalla podían deshacer la pujante organización proletaria, ha terminado con un clamoroso fracaso.

Los obreros, estos trabajadores madrileños que saben luchar con heroísmo, a quienes no desorientan las furiosas acometidas de unos patronos ignaros y cerriles, han sabido resistir bravamente el furioso ataque y han triunfado de la coalición patronal, imponiéndola mejoras de entidad, salvando, sobre todo, los cuadros de la organización sindical.

El desconocimiento de la presente realidad social hizo creer a los patronos madrileños que lo que ya es consustancial con la vida moderna, los Sindicatos y las Sociedades de resistencia, podían ser fácilmente disueltas, pulverizadas, en cuanto lograran ellos coordinar en una acción conjunta sus esfuerzos individuales.

Y así surgió esta embestida irracional, que, lejos de conmover el edificio proletario, ha contribuído a darle consistencia y solidez.

Afortunadamente los obreros entran al trabajo unidos y con mejoras; pero si hubieran entrado derrotados, vencidos por el hambre, tampoco hubieran logrado los patronos su propósito criminal.

El obrero de más rudimentaria mentalidad comprende que su personalidad en la obra o en el taller sólo podrá ser reconocida y respetada en cuanto esté defendida por el Sindicato.

Y al verse maltratado, humillado, constantemente desconsiderado por una clase patronal, que siendo de suyo egoísta, se tornaría cruel con el éxito, por fuerza habría de volver sus ojos al Sindicato, que es la expresión colectiva potente y eficaz de sus aspiraciones, de sus dolores y de sus esperanzas.

Vuelven al trabajo los obreros madrileños, después de una lucha épica, de cuyo heroísmo nosotros sabemos algo, en vencedores, habiendo consolidado con el prestigio del triunfo sus organismos sindicales, contemplando cómo el Sindicato patronal, provocador y suicida, cae deshecho ante su resistencia inquebrantable, minado también por su estulticia y su incomprensión.

La moral del triunfo no puede ser otra que la exaltación del espíritu de lucha. Hay que disponerse a conquistar mejoras más sustanciales que las hasta ahora logradas.

Los obreros están en la obligación de comprender que no es esta la hora de enfocar los problemas sociales del modo fragmentario que hasta aquí han venido haciéndolo.

A sus éxitos sobre el patrono han de acompañar los que logren sobre el Estado. Esto quiere decir que hay que hacer política en el sentido noble, elevado y generoso de la palabra.

La política que imponga cambios fundamentales en el régimen económico; la que dé el taller al obrero y la tierra al campesino; la recia y transformadora política socialista que no se conforma con debilitar la situación de los capitalistas, sino que impondrá su total desaparición.

Hay que imponer la sociedad nueva, y para ello debemos sustituir esta visión parcial que de las cosas tenemos por una de conjunto, que nos haga comprender que nuestros males no desaparecerán mientras el régimen del salario subsista, y que éste no desaparecerá sino con el triunfo de la Revolución social.

Ingresos en la Unión General

La Federación regional levantina.

Este potente organismo obrero se proponía celebrar un Congreso para tratar del ingreso de esta Federación en la Unión General de Trabajadores; pero el gobernador de Valencia prohibió la celebración. Los delegados, no obstante, llevaban mandato favorable, y, por unanimidad, encargaron que se solicitara dicho ingreso. El Comité ha cumplido dicho encargo.

Componen esta Federación unos 10.000 trabajadores, que saludan al ingresar en esta Unión a los demás proletarios del país.

LOS NIÑOS DE LA CALLE

Otro niño ha sido atropellado en las calles de Madrid. Iba montado en el tope de un tranvía, y al descender cayó bajo las ruedas de un automóvil.

Muchos, demasiados, son los niños que a todas horas andan en libertad por las calles, subiendo a los topes y estribos de los tranvías y a las traseras de toda clase de vehículos. La autoridad municipal no encuentra más remedio a este mal que detener todos los días a un puñado de muchachos para que sus padres paguen una multa o sufran prisión.

Y después que ese castigo a los padres sea infligido, ¿se espera que los niños abandonarán su mala costumbre? Torpe criterio. Se conseguirá que los pequeños sean golpeados en casa; pero no que se corrijan.

El remedio es un poco difícil, sobre todo cuando el Municipio no se cuida de que los niños pobres tengan escuelas donde acudir ni lugares propicios al recreo en que distraerse sin sentir el deseo de corretear por las calles.

Un Ayuntamiento culpable de que los pequeños no tengan donde distraerse, no tiene autoridad moral para imponer las multas de referencia ni puede exigir a los niños ni a sus padres una educación que sistemáticamente les está negando.

Los pueblos se sublevan

Cilicia, contra los franceses.

BEYRUTH, 3.—A consecuencia de la propaganda de los elementos extremistas en Anatolia, se han producido disturbios en Cilicia.

Los irregulares que habitan las montañas bajaron al llano, donde intentaron golpes de mano en las regiones ocupadas por los franceses.

Una banda atacó la estación de Arabpunar, sobre la línea del ferrocarril de Bagdad.

Un destacamento enviado desde Aintab rechazó a los atacantes.

En la región de Aintab y de Marache se produjeron choques entre los habitantes y los bandidos, teniendo que intervenir las tropas.

El puesto de El-Hamman, en la carretera de Alexandrette a Alepo, fué cercado por una partida de beduínos; pero, gracias a los refuerzos enviados, fué roto el cerco.

Los franceses tuvieron un oficial muerto.—C.

FELICITACIONES A NUESTRA MINORIA

VALENCIA, 3.—Como maestros de escuela agradecemos vuestra interrupción a Cierva recordando la preterición de que somos objeto por parte del Estado.—*Vicuña, Carreras, Sanchis, Jafón, Gómez, López, Mateu, Vilaplana, Savall, Carretero, Villar, Martí* y *Sancho*.

HUÉRCAL OVERA, 4.—La Agrupación Socialista, reunida en junta general, felicita a nuestra minoría en el Congreso, y especialmente a Teodomiro Menéndez por su actitud ante las declaraciones de Lerroux.

DE PEÑARROYA

Triunfo de las huelguistas de la Fábrica de tejidos. — Solución de la huelga de mineros.

A los tres meses de lucha han logrado las huelguistas de tejidos un triunfo relativamente considerable. Las bases para la terminación de la huelga han sido conceder 1,50 pesetas para las aprendizas y 2,25 para las operarias que lleven más de dos meses en la Fábrica.

Si se tiene en cuenta que anteriormente ganaban las aprendizas 1, 1,15 y 1,25 pesetas como máximo, y las restantes 1,50, 1,75, 2, y, como máximo, 2,35, y teniendo presente que de las de 2,35 sólo había unas 30; de 2, cuatro o seis, mientras que de 1,50 y 1,75 pasaban de ciento, eso hace comprender que el triunfo reviste mayor importancia.

Aunque para los trabajadores tiene gran importancia el aumento de salario, porque con los que actualmente se ganan no se puede subvenir a las más perentorias necesidades del hogar, tiene mayor importancia, sin embargo, la ideología de estas luchas para los que trabajamos por la implantación de una sociedad en que se distribuya de una manera más justa y equitativa la producción y el consumo.

Tres meses de franca lucha no han sido lo suficiente para rendir a las huelguistas, y la Compañía, ante la imposibilidad de salirse con la suya, ha tenido que reconocer la justicia que acompañaba a las obreras en sus peticiones.

El gran ejemplo de abnegación ofrendado por estas valientes luchadoras, no sólo es digno de encomio por parte de los amantes de las causas justas, sino una gran lección y una norma de conducta que los trabajadores deben tener en cuenta para ponerla en práctica cuando llegue el momento.

Aquí, donde tantos valores vemos en quiebra; donde tantos castigos se han sufrido injustamente ante la indiferencia de unos, la satisfacción de otros y la indignación de los menos, es altamente consolador ver a las mujeres luchar por la reivindicación de todos.

Los que continuamente veían por todas partes el fracaso de la huelga y en sus maquiavélicas intenciones sólo se observaba el deseo bajo y rastrero de ver quebrantado el hermoso espíritu de lucha que animaba a las huelguistas, pueden ahora tomar tila, mucha tila, y si esto no les fuere suficiente, pues pudiera ocurrir que padeciesen de hidrofobia, manden a un farmacéutico de su confianza que les prepare el antídoto para esta clase de envenenamientos.

Desde estas columnas damos la enhorabuena a las compañeras huelguistas, las gracias a los que contribuyeron con su óbolo en su ayuda y a las organizaciones que nos han prestado su apoyo les ofrecemos la recíproca.

Terminamos aconsejando a las operarias de tejidos que sigan unidas, pues habrán observado que el triunfo sólo lo deben a su gran cohesión y magnífico espíritu de lucha.

*

El conflicto minero ha quedado resuelto en virtud de una fórmula presentada por el técnico del Estado.

No nos pareció la citada fórmula de estricta justicia; pero ante el sacrificio que significa una huelga general y los trastornos que en sí trae, hemos aceptado la fórmula propuesta.

Como hemos de hacer información aparte, hacemos punto por hoy. Sólo queremos hacer constar, para tranquilidad de aquellas organizaciones que se interesaron por nuestra huelga, que ya reanudaron el trabajo.

Ramón G. PEÑA

Secretario accidental del Sindicato minero de Peñarroya.

Protestas contra lo de Villacarrillo

SANTISTEBAN DEL PUERTO, 4.—La Sociedad de agricultores «La Emancipadora» protesta enérgicamente contra el salvaje atropello de que han sido víctimas el camarada Besteiro y el pueblo de Villacarrillo.

La encefalitis letárgica

De Linares llegan noticias de que allí se han presentado varios casos de encefalitis letárgica. Se añade que para estudiarlos ha acudido el inspector provincial de Sanidad.

Esta tremenda enfermedad, desconocida aun hasta en su sintomatología por nuestros médicos, está ya causando estragos en España.

Hace unos días llamábamos la atención de las autoridades, que en esto, como en todos los casos y en todas las cosas, demuestran no preocuparse ni poco ni mucho.

Se dice que los efectos de la encefalitis letárgica son contagiosos. Tenemos la seguridad de que ni el ministro de la Gobernación ni las autoridades sanitarias intervendrán con la oportunidad debida.

Se nos ha dicho que ya son muchos los casos de atacados que hay en España, tanto en Madrid como en diferentes provincias; pero la iniciativa oficial para atajar esta terrible y más que posible epidemia no se ve por ninguna parte.

Ocurrirá lo de siempre.

La autonomía de Irlanda

LONDRES, 3. — El Gobierno ha hecho público que muy pronto presentará a la aprobación del Parlamento un proyecto de *Home Rule* para Irlanda.

Como ya se ha anunciado, este proyecto divide a Irlanda en dos partes: la Irlanda católica del Sur, que es la más extensa, y la Irlanda del Norte.

Esta división ha suscitado muchos comentarios, y se cree que el Gobierno inglés encuentra muchas dificultades para separar los distritos católicos de los protestantes.—C.

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Acuerdo con China.

COPENHAGUE, 3.—La prensa bolchevista afirma que la República de los Soviets se ha puesto en estrecho contacto con China, y que de un momento a otro empezarán las relaciones comerciales.—C.

En Siberia.

VLADIVOSTOK, 3.—El cónsul de Francia en Irkutsk, siguiendo órdenes del representante de Francia en Karbin, vá a evacuar Irkutsk con la colonia francesa.

El régimen de los Soviets está por completo organizado en esta ciudad.

Elementos bolchevistas se han apoderado de la estación de Nikolsk, en la línea de Vladivostock.

Esta ciudad se encuentra completamente aislada.

Las tropas japonesas no han tomado medida alguna para dificultar la marcha de los bolchevistas, los cuales cambiaron comunicaciones con los americanos antes de emprender el ataque.—C.

El dinero que un trabajador emplea en adquirir la prensa burguesa contribuye a prolongar el poder capitalista.

LA GUARDIA CIVIL

Por la índole de los servicios que presta importa mucho, muchísimo, resolver bien el problema. Esta fuerza, por su organización y objeto, tiene elementos perturbadores del verdadero orden, y que es preciso reconocer si se han de combatir.

Lo primero, basta indicarlo; se comprende la mayor importancia de las funciones, que tienen por objeto inmediato y directo las personas, que aquellas que se refieren a las cosas. Malo es que el carabinero cierre los ojos ó abra la mano para que pase un bulto sin satisfacer derechos; pero ¿qué comparación tiene el daño que hace con el de un guardia civil, que no persigue al ladrón, al asesino, que sacrifica al inocente, que maltrata al preso, que no le compadece si está enfermo, ni le respeta si es mujer? No hay necesidad de insistir sobre esto.

Tal vez parezcan más dudosos los elementos perturbadores del verdadero orden que hay en la institución de la guardia civil. pero no son menos ciertos.

Una fuerza diseminada por todo el territorio y en que la jerarquía y disciplina militar existen en principio, pero con pocas aplicaciones, porque los soldados tienen necesariamente autonomía, disponen, mandan más que obedecen, y son verdaderas autoridades en veredas, montes, caminos y aldeas.

El trato con gente moralmente inferior, como son los delincuentes, que rebaja la moralidad y hace subir la soberbia en personas de sentimiento poco elevado.

El caciquismo que influye malamente en la guardia civil, expuesta a las influencias del pandillaje y de todas las miserables rencillas y pasiones de lugar.

La política que disfrazada de ley, o sin disfraz, manda prender o soltar electores, exigiendo obediencia, que por legal no deja de ser depravadora.

La ignorancia de su alta misión y de los medios verdaderamente eficaces para realizarla.

El error respecto a lo que se puede y se debe.

La falta de instrucción apropiada, de cultura general en jefes y oficiales, de respeto al derecho, y el desconocer que el hombre preso le tiene, aunque se halle privado de libertad.

La idolatría de la fuerza.

La ley, que no es regla equitativa, sino privilegio irritante y salvoconducto con que se puede burlar la justicia y atropellarla.

La opinión depravadora que va más allá de la ley, y en su egoísmo ignorante y brutal, aplaude todo el daño que se hace a los que teme.

Tales son, en resumen, las malas influencias que obran sobre la guardia civil, y a fin de combatirlas creemos que deberían tomarse las medidas siguientes:

Primera. Formar de la guardia civil un Cuerpo facultativo, y cuyos oficiales tuviesen una instrucción diferente; pero no menos sólida que los ingenieros militares, con cultura general y sólido conocimiento del derecho.

Segunda. La disciplina militar *civilizada* que fuese eficaz, activa, vigilante, para combatir y neutralizar las influencias locales en los pueblos de corto vecindario y sustraer la fuerza pública a los intereses privados y miserables intrigas del caciquismo.

Tercera. En lugar de diminuta cartilla dar a los guardias un manual en que se consignasen con claridad y la suficiente extensión sus deberes y sus derechos, y que sin examinarse de estos conocimientos no pudieran entrar en funciones.

Cuarta. Explicar bien que las armas son para *defenderse* o defender a los *injustamente atacados*, no para emplearlas contra los inermes que no atacan. Que la fuga no es un delito capital y, por consiguiente, aun en países donde no se ha abolido la pena de muerte, no hay derecho para hacer fuego sobre el fugitivo. Que los malhechores no se exterminan ni se disminuyen cazándolos a tiros, sino aislándolos de los que los protegen; no con arbitraria crueldad, sino con justicia; no haciéndose odiosa la fuerza pública y antipática por sus demasías, sino respetable y querida por su justo proceder. La fuerza de la guardia civil no está en su fusil, sino en la opinión pública, que le da por auxiliar al ciudadano, en la ciudad; al lugareño, en la aldea; al arriero, en el camino; al pastor, en el monte. La justicia no puede defenderse por medios injustos.

Quinta. Suprimir prerrogativas injustas que hacen soberbio, injusto y odioso al que las tiene, porque dándole idea de que *puede todo lo que quiere* hacen inevitablemente que quiera lo que no debe. La guardia civil dice: «Nosotros somos los reyes», y no reyes constitucionales, porque, para gente de su clase, rey quiere decir el que hace cuanto se le antoja, sin más regla que su voluntad.

Esta es la idea que tienen miles de hombres armados y diseminados por caminos, campos y veredas, por lugares y caseríos, donde la opinión pública no puede servir de contrapeso ni poner coto a la suya extraviada; ese tiene que ser el espíritu de un Cuerpo de cuyos individuos se ha querido hacer una cosa sagrada, en términos de que las ofensas que se les hagan pueden penarse más que las hechas al jefe del Estado. La guardia civil está pletórica de poder, y el poder, como la sangre, hace daño al que tiene cantidad excesiva.

Concepción ARENAL

PARO GENERAL EN SANTANDER

Declaración del estado de guerra

Se extiende la huelga a toda la provincia.—Los jóvenes de la Acción ciudadana. — Colisiones con la fuerza pública.—Varios heridos.

SANTANDER, 4.—Durante el día de ayer el movimiento de solidaridad con los huelguistas de la capital se ha extendido a toda la provincia.

Por la mañana estuvieron abiertos algunos comercios, con la garantía de que la fuerza pública impediría cualquier incidente. Por la tarde fué ya total y absoluto el cierre de establecimientos cuando los dependientes supieron que había sido encarcelado el presidente de la Sociedad de dependientes.

También ingresaron en la cárcel los presidentes de las Sociedades de carpinteros, peones y ebanistas.

El gobernador había dispuesto que se realizase una concentración de fuerzas de la guardia civil, medida de la cual desistió al enterarse de que había estallado la huelga en toda la provincia.

En las grandes fábricas de «La Constructora Naval», de Reinosa, de Salvay, de Barrera, de Las Forjas (en Los Corrales), en las cuencas mineras de Camargo y Reocín, el paro era absoluto, y la huelga alcanzaba a muchos miles de obreros. Todas las fábricas y talleres del Astillero, Nueva Montaña, Torrelavega, Reinosa, Castro Urdiales, Santoña y Laredo, también habían parado.

Han secundado la huelga los operarios del Matadero, por lo cual no se ha sacrificado ninguna res, y los dependientes de limpiezas del Ayuntamiento.

Muchos aldeanos de los que traen productos alimenticios a la capital no acudieron al mercado en atención a las circunstancias.

Los jóvenes de la Acción ciudadana se propusieron suplantar a los huelguistas intentando reanudar el servicio de tranvías. Con tal motivo se han registrado muy vivos incidentes.

A las tres y media de la tarde, guiados por los jóvenes de la Acción ciudadana, salieron dos coches de la red santanderina de tranvías.

Al pasar uno de dichos coches por debajo del puente de Atarazanas fué apedreado por el público.

Entonces los guardias de Seguridad hicieron una descarga, y a partir de este instante, en el paseo de Pereda, Avenida de Alfonso XIII, calle de Burgos y alamedas las descargas se sucedieron con extraordinaria rapidez, haciéndolas exclusivamente los guardias de Seguridad, aun cuando en las calles se encontraban también fuerzas de la guardia civil y del regimiento de Valencia, las cuales prestaban servicio de vigilancia.

A consecuencia de las descargas resultaron cuatro personas heridas, dos de ellas de gravedad.

Se llaman estas últimas Fermín Diego, de veinticinco años, y Eduardo Labarri, de sesenta y cinco, ambos ajustadores de oficio.

El otro tranvía fué apedreado cuando pasaba frente al Gobierno civil.

A las seis de la tarde se reunió la Junta de autoridades en el Gobierno civil, acordando declarar el estado de guerra.

A las ocho de la noche, una compañía del regimiento de Valencia recorrió las calles de la ciudad, proclamando la ley marcial.

Tampoco mañana serán publicados los diarios locales.

Aumentan la inquietud y el malestar, pues no se vislumbra solución alguna al conflicto.

En cuarta plana, originales de interés.

ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS POR MADRID

INCLUSA

Luis Araquistain.
Ramón Lamoneda.
Lucio Martínez Gil.

LA LATINA

Luis Fernández.
Antonio López Baeza.
Francisco Núñez Tomás.

HOSPITAL

Mariano García Cortés.
Manuel Cordero.

CHAMBERÍ

Eduardo Alvarez Herrero.

UNIVERSIDAD

Andrés Saborit Colomer.

BUENAVISTA

José Rives Moyano.

PALACIO

Eduardo Torralva Beci.

HOSPICIO

Luis Mancebo Sol.

CENTRO

Santiago Pérez Infante.

CONGRESO

Eusebio Martín Mayoral.

INFORMACIÓN ELECTORAL

Revisión de valores

Un elevado personaje político se lamentaba días atrás del desvío que se viene observando en el Cuerpo electoral en los últimos ejercicios del sufragio. La pasión y el calor que se advertían antes en las contiendas electorales, pasión y calor todo nobleza y generosidad, ha degenerado ahora en una profunda apatía.

Nadie se mueve por los ideales, y lo que es mucho peor, nadie—que no se halle ligado a la parte industrial de la política—quiere fijar sus mientes en este problema de vitalidad para el país.

Y mientras esto sucede en el Cuerpo electoral, son ellos, los profesionales de la política, los que beben los vientos por conseguir el acta, aun cuando para ello se apele a los más bajos y rastreros procedimientos.

Ahora mismo, con motivo de las elecciones municipales que se avecinan, es de ver los cuadros que se desarrollan.

De todas partes brotan candidatos, que a la sombra de un Comité debidamente preparado para este efecto, o apoyado por tal o cual personaje poco pudoroso, lanzan sus nombres al mercado y solicitan el voto tapadamente, a cambio de tal o cual granjería.

Los partidos políticos, que en nombre de elevados ideales luchan con un programa y una orientación definida, han tenido siempre el prurito de llevar a los Ayuntamientos lo más malo o lo más inservible.

Unicamente los socialistas —nobleza obliga— se han preocupado y se siguen preocupando de la administración municipal. Para ellos la verdadera regeneración del país debe comenzar por las Haciendas municipales, y toda su política la encaminan por estos senderos.

Su sistema de lucha en el mitin, en la propaganda y hasta en la prensa, es el verdadero. Quieren atraerse el voto llevando por delante los prestigios del partido.

Hombres como Pablo Iglesias, Quejido y Besteiro son los que se brindan siempre para ir al Municipio. Creen que allí su labor será más de sacrificio que de beneficio. Y bien lo demuestran con sus actos, porque desde los elementos más moderados hasta los más radicales, no dejan de pregonar a todo viento que los socialistas hacen en el Ayuntamiento una política honrada, de verdadera fiscalización y por todos conceptos útil para el vecindario.

En los otros partidos—en todos los otros partidos, sin excepción —el favoritismo, la intriga y la influencia, es lo que se cotiza para la designación de candidatos.

Ellos mismos lo dicen: «A Fulano de Tal le mandamos al Municipio para que empiece a practicarse en la política.»

Y por eso, seguramente, en el Ayuntamiento es donde se respira la peor atmósfera, y en el Ayuntamiento es donde se laboran los más nauseabundos negocios, dando margen a que brote espontánea la copla popular:

—¿De quién aprendiste
tan pronto a sisar?
—Del amo a quien sirvo,
que da buen ejemplo
porque es concejal.

Es triste, es doloroso, que estas cosas suenen en los oídos. Es más lamentable todavía que así se haga escarnio de los representantes del pueblo, y que su gestión vaya envuelta siempre de cierto prejuicio de desconfianza.

Y la culpa es de los partidos políticos. Nunca se han preocupado de este hondo problema de administración municipal, por tener los ojos puestos en otras minucias, que si nada resuelven en beneficio del país, en cambio satisfacen, y mucho, a los pocos que en ellas se interesan.

Por eso creemos necesaria una revisión de valores. Ahora que van a ser proclamados los candidatos, los partidos deben hacer ostentación, dando nombres de los elementos más prestigiosos en capacidad moral, intelectual y hasta económica.

No somos partidarios de ese viejo tópico, que corre de boca en boca: «A los Ayuntamientos, menos política y más administración.»

Entendemos, por el contrario, que a los Ayuntamientos deben ir los partidos con sus ideas, por audaces o por comedidas que sean; pero esas ideas deben ser conocidas de la opinión pública.

Si esto fuera, el Cuerpo electoral, en vez de retraerse, acudiría a los comicios en masa, y las propagandas serían otras, y otros también los sistemas de la votación.

Por ser asunto de vitalísimo interés, merece que pongamos toda nuestra atención y nuestra honrada independencia a este servicio. Y a ello estamos dispuestos desde luego.

Lo diremos todo y lo comentaremos todo. Así debe ser antes que pase en silencio este vicioso sistema de la política industrial, que constituye una de las más grandes vergüenzas en nuestro país.»

(De *Hoy*.)

En Madrid

Tenientes de alcalde que caciquean.

Los Sres. Alvarez Villamil y Fraile son tenientes de alcalde de La Latina e Inclusa, respectivamente. Y estos caballeros entienden que su misión como autoridad municipal estriba en ir llamando a los comerciantes y otros vecinos del distrito para *recomendarles* la candidatura de sus partidarios, que en este caso de los Sres. Villamil y Fraile son los reformistas y los liberales.

Pero el caso del Sr. Fraile es todavía un caso de caciquismo más furibundo; en su labor de zapa para conquistar votos, sea como sea, aunque sea precisa la coacción, no repara en etiquetas de partido.

En la Inclusa, de donde, como hemos dicho, es teniente de alcalde, hace una labor *liberal* y apoya a sus amigos políticos; pero en La Latina, en donde aunque [illegible] niente es cacique al [illegible] no sea tenaz *republicano* Nogueras [illegible] consumón con el *republicano* [illegible], allí obliga y recomienda una candidatura de pastel, en la que el primer *protegido* es Nogueras, hijo.

Y eso se hace en Madrid, y eso se hace por señores que se llaman liberales, reformistas y republicanos.

Mitin en Palacio.

En el merendero del Cojo, sito en el Puente de la Reina Victoria, se celebrará mañana, día 5, a las ocho y media de la noche, un mitin de propaganda de la candidatura socialista del distrito de Palacio, por donde lucha nuestro compañero Eduardo Torralva Beci.

El Grupo Socialista de cocheros.

Este Grupo convoca a sus socios y simpatizantes a una reunión que se verificará mañana, día 5, a las diez de la noche, en las escuelas de la calle de Arango, para tratar de las próximas elecciones.—*El Comité.*

Grupo Socialista de artes blancas.

A todos los compañeros pertenecientes al distrito de La Latina.

Se os ruega concurráis al Círculo de La Latina, calle de Tintoreros, número 3, piso segundo, para notificaros un asunto importante relacionado con las próximas elecciones, todas las noches, de nueve a once.

A todos los obreros del Puente de Vallecas.

¡Trabajadores! La Agrupación Femenina Socialista os invita a un mitin público, que se celebrará mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Puente de Vallecas, calle de María Benita, 7.

En dicho acto harán uso de la palabra los candidatos, otros compañeros y compañeras de la Agrupación Femenina.

¡Trabajadores! ¡Vecinos! ¡Concurrid al mitin!

A los jóvenes socialistas del distrito del Hospital.

Se convoca a los jóvenes socialistas del distrito del Hospital a un reunión electoral, que se celebrará en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, mañana, a las nueve de la noche.

A todos los obreros de las artes blancas.

Se os convoca a un grandioso mitin público por el Grupo Socialista de la profesión para mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

En este acto tomarán parte como oradores los compañeros Lucio Martínez, Mariano García Cortés y los diputados socialistas Ovejero, Teodomiro Menéndez y Saborit, los que os hablarán de la importancia de las próximas elecciones municipales, donde los trabajadores lucharemos frente a todos los partidos políticos burgueses. Si le fuera posible tomará también parte en este mitin el camarada Besteiro.

Como siempre, concurrid a este importante acto.

Mitin en Chamartín.

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa ha organizado un mitin de propaganda electoral que se verificará mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en el salón de baile de la calle de Manuela, 9.

Entre otros oradores, hará uso de la palabra el diputado socialista compañero Saborit.

En provincias

En Ocaña.

Han sido nombrados candidatos los compañeros Bernabé Mata, Casimiro de Vega Novillo, José Fernández Domínguez, Ruperto Frutos García y Eduardo Sánchez Muñoz.

En Santiago de Calatrava.

Hemos nombrado candidatos a los compañeros Manuel Sordo Portillo, Serafín Gordillo Portero, Antonio Quesada Palomino y Fernando Ramírez Ocañas.

En Torrelavega.

Se presentan candidatos propios en las próximas luchas electorales en toda la circunscripción de Torrelavega, esperando, dado el entusiasmo existente entre la clase obrera, un resonante triunfo sobre el elemento caciquil.

La candidatura está acoplada de la siguiente forma: Primer distrito, Francisco Puente y Lázaro Ortiz; segundo, Francisco Puente y Víctor Saiz; Tercero, Víctor Saiz, José Manuel Ruiz y Joaquín Zamanillo.

Con objeto de exponer el programa y presentación de candidatos se han celebrado en los pueblos varios actos públicos, en los que usaron de la palabra los candidatos y el joven propagandista de esta Juventud Joaquín Toyos.

Los sencillos aldeanos aplaudieron con entusiasmo a los oradores, y, como detalle curioso, apuntaremos el que un pueblo sometido al caciquismo del padre del barón de Peramola, como es el de Ganzo, votará en masa (salvo excepciones) nuestra candidatura. Con este motivo, los *izquierdistas de ocasión* están que trinan con los socialistas.

En Novelda.

Han sido proclamados candidatos los compañeros Francisco Alted Palomares y Luis Sala Díez.

En Calella.

La Agrupación Socialista de Calella va a la lucha en los dos distritos electorales de este término municipal. Los candidatos son los compañeros Felipe Caballero Alvarez y Roque Alabern Ferrer, por el distrito segundo; y Jaime Turá Solá y Clemente Frigola Vidal, por el primero.

En Petrel.

Ha habido necesidad de requerir a un notario para que en el acto de la proclamación no se nos atropellara.

Han sido proclamados nuestros tres compañeros.

Se nos están poniendo todas las posibles trabas para la propaganda. Pero como se nos ha levantado la clausura del Centro, allí realizamos nuestra propaganda.

Estamos dispuestos a que se cumpla la ley.—C.

En Almansa.

Son candidatos de nuestro Partido los compañeros Enrique Jiménez, Sebastián Sáez, Miguel Pérez y José Hernández.

Estamos realizando una activa campaña electoral.

En Sahagún de Campos.

El sábado por la noche dió una conferencia, en el salón del Centro obrero, nuestro compañero de León, delegado de la Unión General, Jesús Vicente Pérez, que vino a ésta con objeto de preparar la proclamación de los tres candidatos de esta Asociación obrera que han de luchar en la próxima contienda electoral.

La conferencia versó sobre la actuación en las luchas políticas y económicas que compete a las organizaciones obreras.

En el local se congregó un numeroso público, que acogió con interés cuanto dijo el conferenciante.

Hay gran interés y entusiasmo, por parte de los obreros, para la lucha electoral.

En León.

Se ha celebrado la proclamación de candidatos. Ha habido artículo 29 para todos los distritos. Los republicanos y socialistas consiguieron las mayorías.

Los candidatos socialistas proclamados son tres: Miguel Castaño y Miguel Carro, reelegidos, y Gustavo de la Fuente, que por primera vez es concejal.

El Partido Socialista de la capital estará, pues, representado en el Municipio por una minoría de cuatro concejales: los tres que fueron proclamados y el compañero Juan Antonio A. Coque, a quien no ha correspondido salir.

El Partido Socialista gana un puesto.

Fueron también proclamados por el artículo 29 tres republicanos, dos reformistas, tres liberales y dos conservadores.

En Bargas.

En Bargas (Toledo) se celebró el pasado domingo un mitin de propaganda electoral, en el que tomaron parte los compañeros Hernández, de la localidad; Mendoza, de Toledo, y Pico, de Madrid.

Hubo gran entusiasmo entre los numerosos asistentes al acto, entusiasmo que esperamos verle confirmado con el triunfo completo de los cinco candidatos obreros.

En Olías.

En Olías, que recientemente se ha constituído una Sociedad de agricultores, han sido proclamados tres candidatos por gran mayoría en la antevotación, lo que hace presumir un gran triunfo.

En Cieza.

Han sido proclamados candidatos en todos los distritos. Iremos a la lucha con todo entusiasmo.

Anoche celebróse un mitin de propaganda electoral, que los ciervistas trataron de suspender, aunque no lo consiguieron.

Los conservadores dicen públicamente que tienen orden de Cierva de ganar las elecciones, sea como sea, por lo que están dispuestos a realizar toda clase de abusos.

Denunciamos esta conducta.—*Ríos.*

Atropellos electorales

En Santisteban del Puerto.

Es este otro pueblo del feudo de Alcalá Zamora, y también en Santisteban del Puerto se han cometido las mayores atrocidades y atropellos con la clase obrera.

Por fin se van convenciendo los caciques de que es inútil y contraproducente el procedimiento de las amenazas de muerte, y, a pesar de todas las resistencias, los socialistas han logrado proclamar sus candidatos, después de negarse a todo contubernio con sus enemigos, que les ofrecían puestos a cambio de que se aplicase el artículo 29.

Y es que los caciques de aquí, como los de todas partes, temen que el pueblo manifieste su voluntad libérrima en las urnas.

En Almuñécar.

El pasado domingo no lograron las trapaceras autoridades que se constituyera la Junta del Censo en la medida de sus combinaciones, por cuyo motivo anunciaron públicamente que el acto de la proclamación se celebraría hoy martes.

Pero hemos sido sorprendidos con que anteayer, lunes, clandestinamente, han sido proclamados concejales por el artículo 29 los candidatos conservadores, a pesar de que nosotros teníamos presentados diez propuestos de nuestro Partido.

Esperamos se haga la debida protesta en el Parlamento.—El presidente la Agrupación Socialista, *Carrillo.*

En Instinción (Almería).

El pueblo está indignado por el brutal atropello de que hemos sido víctimas por la Junta municipal del Censo, amparada por los caciques.

Se habían presentado al Ayuntamiento los dos compañeros de la Sociedad que fueron nombrados candidatos, y allí fueron con la documentación en regla y las propuestas hechas legalmente, y al dar las doce del día, el presidente dió orden de que había que desalojar el salón a pretexto de que la Junta del Censo tenía que deliberar acerca de la validez de las propuestas hechas.

El compañero Quesada, uno de los candidatos, dijo que no se retiraría de allí si antes no le daban las certificaciones de proclamación, y entonces se lanzaron violentamente sobre él y le arrojaron a la calle, cerrando inmediatamente las puertas.

Tratamos de protestar ante la Junta provincial; pero lo hemos creído inútil, pues unos y otros están al servicio de los caciques y no harán otra cosa que lo que éstos ordenen.—C.

En Villaseca de la Sagra.

Requeridas las autoridades con tiempo oportuno para celebrar la antevotación, fuimos burlados con que no se abrieran los colegios, a pesar de que en nuestro poder teníamos el recibo que acreditase que habíamos presentado lo que la ley prescribe.

Llevamos la protesta ante el presidente de la Junta provincial del Censo y nos dijo que el día 31 enviaría al Ayuntamiento un oficio haciendo cumplir la ley.

El tal oficio no sabemos que se haya enviado ni el día 31 ni el día 1.°, y se ha realizado cuanto han querido con la ausencia nuestra.

Se ha falseado la ley porque los caciques sabían que iban a ser derrotados, pues los obreros asociados y los vecinos no asociados todos están aquí en su contra.—*Corresponsal.*

En Llera.

También aquí se ha atropellado la ley.

Habían sido presentados cinco candidatos, y en el momento de la proclamación se ha rechazado arbitrariamente a nuestros compañeros, a pretexto de que los concejales y ex concejales proponentes no acompañaban la certificación que les acreditasen como tales.

Se han consignado las protestas. Ya veremos qué hace la Junta provincial de Badajoz.

En Guadalcázar.

Hemos sido objeto de un atropello por estos caciques.

Llevábamos nuestra documentación en regla, y había presentes dos concejales para hacer la presentación de nuestros candidatos.

Y en el momento de hacer la proclamación se nos ha rechazado, a pretexto de que los concejales proponentes no presentaron la documentación que les acreditase como tales.

Como esto es vulnerar la ley, se produjeron grandes protestas, a las que se sumó todo el público; pero los caciques chanchulleros hicieron la suya, y proclamaron a los que quisieron por el art. 29.

En Palazuelo.

Personados debidamente el día 29 para realizar la antevotación, ésta no pudo celebrarse porque estaba cerrado el local, y no hubo modo de encontrar a las personas que eran necesarias con arreglo a la ley.

Se dice en el pueblo que va a ser traída la guardia civil para detener a todo obrero que tenga propósito de ejercitar el derecho del voto.

OBREROS

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

El Gobierno de Cuba y los obreros españoles

La rebelión militar de 1917.

En noviembre de 1916 se celebraron las elecciones presidenciales, que, como sabéis, se realizan allí cada cuatro años.

Esta farsa electoral española que a nosotros nos parece, y lo es efectivamente, un maravilloso juego malabar con trampa burda y bien conocida, en el que se escamotea la voluntad popular, resulta un candoroso entretenimiento infantil si se compara con aquellas elecciones cubanas que dieron el triunfo al mayor general y *mayor* hacendista que ocupa el palacio de nuestros generales de la colonia.

En Cuba no hay guardia civil, pero hay guardia rural, y esta guardia rural, que para ser guardia civil no necesita más que el tricornio, puesta al servicio de la presidencia, inclinó la votación, con el peso de sus bayonetas, hacia el lado a que, naturalmente, repugnaba inclinarse.

Contra la voluntad de toda la República resultó elegido el anterior presidente, Mario García Menocal.

Los atropellos fueron innumerables; los procedimientos de un asombroso impudor. Desde el bloqueo de los colegios electorales hasta la falsificación de actas y violación de la correspondencia, pasando por todo ese edificante panorama de compra y suplantación de votos que tan bien conocemos en España, nada dejó de hacerse.

Bien; a partir de aquí empezaremos a tropezar, inevitablemente, con la *democrática gran República del Norte:* L'Oncle Sam festivo y socarrón, que tiene siempre una pupila irónicamente fija en las pequeñas nacionalidades americanas, a quienes protege y asesora.

El sistema electoral de Cuba es análogo al de los Estados Unidos. La ley Electoral por que se rigen está hecha por un yanqui. Dicen—yo no la conozco lo suficiente—que es de lo más perfecto que se conoce en esa materia. Tal vez; pero lo cierto es que, pese a toda su perfección, en un país donde por cada ciudadano conservador hay cinco liberales, esa perfecta ley Electoral no impide la reelección de un presidente conservador.

La clave de este fenómeno nos la da, claramente expresada, Gustave Le Bon, en la *Civilización de los árabes:*

«El carácter varía en cada raza—dice—, y esta variedad nos demuestra la causa de que instituciones parecidas, aplicadas a distintos pueblos, produzcan resultados tan diferentes como, por ejemplo, la causa de la miserable anarquía de las Repúblicas españolas de América, comparadas con la prosperidad de los habitantes de los Estados Unidos, bajo instituciones idénticas.»

Descontento el pueblo, y más violentamente descontenta la clase militar, especialmente en la parte oriental de la isla, comenzó a incubarse un movimiento militar que hiciera caer al presidente usurpador.

Y, por fin, hacia mediados del mes de febrero del 17, estalló el movimiento calificado de sedicioso, acaudillado por el ex presidente José Miguel Gómez, y amparado por la totalidad de prohombres del liberalismo cubano.

En pocos días adquirió tal ímpetu, que lo que comenzó pareciendo una cuartelada sin importancia, llegó a ser una formidable revolución. El interior de la isla, de abolengo liberal, cayó en manos de los revolucionarios, y por ellos estuvo gobernado tanto tiempo como el movimiento duró.

Las deserciones del ejército leal al presidente conservador se contaban a diario por cientos. Los periodistas que hacíamos información en aquella época llenábamos nuestras cuartillas con nombres de alzados.

Salían de la capital compañías y batallones en busca de los sediciosos, y a los pocos días nos enterábamos de que se habían pasado en masa al campo enemigo.

Al propio tiempo el Gobierno nos entregaba telegramas y notas oficiales (únicas que podían publicarse), en las que se reseñaban con extraordinario lujo de detalles formidables derrotas del ejército liberal. Maravilloso procedimiento, como se ve, de profundo arraigo en España.

En la Habana se notó poco el movimiento: incomunicación casi absoluta con Santiago de Cuba y Camagüey, y, sobre todo, una extraordinaria agudización de los bruscos procedimientos policíacos. Mas, a pesar de todo, la represión en la capital fué tremenda: las garantías suspendidas; ni la libertad ni la vida estaban seguras para nadie. Bastaba para encarcelar, no ya el precedente de una historia liberal, sino simplemente la denuncia anónima. Era un grave delito, que se pagaba con la prisión, hablar mal, en público o en privado, del presidente de la República.

De este modo se satisficieron bajas venganzas. Hombres que miraban con indiferencia el movimiento fueron encarcelados, obedeciendo a la denuncia de un enemigo personal que ocultaba su nombre.

Y, como en España, mezclado el Tribunal Supremo en estos sucios negocios electorales, salió de entre ellos malparado y con desprestigio.

En tanto los militares alzados peleaban en la manigua, encargando al fusil y al machete la solución de este difícil problema, el elemento civil, en la Habana, recurrió a la Junta electoral, pidiendo la anulación de las elecciones. Reunida la cual, falla, atrevidamente, en pro del candidato derrotado. En vista de esto, el presidente de la República la disuelve, y..., ¡enderezado el entuerto!

Se eleva la protesta hasta el Tribunal Supremo, y éste contesta también que la razón está de parte de los liberales.

Entonces el presidente, ¿renuncia? No. Destituye al presidente del Tribunal Supremo y continúa en el Poder.

Y la campaña militar siguió su curso mientras tanto. Las cárceles se llenan de prisioneros y la manigua de cadáveres.

Todo parecía indicar que el triunfo se decidiría por el grupo liberal. Momentos hubo en la Habana en que esperábamos ver aparecer, por cualquiera de los puntos cardinales, al ejército liberal, pronto a derribar de un soplo el resquebrajado edificio de la política conservadora, con su vulgar tiranuelo.

Pero los elementos protestantes no supieron llevar a feliz término su intento de liberación.

Todos los esfuerzos que se llevaron a cabo para convencer a L'Oncle Sam de que se trataba de un férvido anhelo popular, fracasaron.

Los prohombres del liberalismo no ofrecían la suficiente garantía de sumisión al Gabinete de Wáshington.

En Santiago de Cuba llegó a nombrarse un gobierno liberal, que intentó ser reconocido por los Estados Unidos, y Wáshington envió una nota diplomática que causó en las filas liberales más estragos que la metralla conservadora.

«No trataremos —decían los Estados Unidos— con ningún Gobierno que deba su exaltación al Poder a medios violentos.»

A partir de esta nota comienza la rebelión a decrecer en intensidad, hasta que viene a morir en una simulada operación militar, ocurrida poco después de la publicación de otra nota yanqui, en que la *gran República* amenazaba con desembarcar tropas que llevasen la paz a la díscola familia cubana.

Después..., la catástrofe. Cárceles y presidios abarrotados de militares sediciosos, aguardando los Consejos de guerra que los juzgasen.

¡Famosos Consejos de Guerra que pusieron de manifiesto los vulgares móviles que impulsaron la rebelión!

Pude observarlos de cerca. Encargado por un periódico de la capital de hacer esa información, asistí a todas las sesiones, y puedo asegurar que en mi vida he presenciado espectáculo más desconsolador.

No era un secreto para nadie que el pleito que en ella se ventilaba era simplemente un obscuro anhelo de dominación.

A esto obedece, sin duda, el que entre todos los hombres que desfilaron por el banquillo ninguno supiera alzarse con el gesto gallardo del que se siente lleno de la profunda emoción de la verdad y lanzase al rostro de sus jueces la confesión, brutalmente sincera, de sus anhelos de liberación para un país que se pretendía sujetar para siempre al yugo de un dictador militar que vendía la República al dolar yanqui.

Ricardo MARÍN

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

Ayer se trató en el Parlamento español del incidente de Villacarrillo.

Besteiro refirió los sucesos, sin recargar las tintas, en su simple gravedad, dejando el comentario y la sanción a sus oyentes, entre los que había algunos ciervistas, a quienes no impresionó el relato.

Como luego apuntó Prieto, no podían tener la menor emoción ante la historia de los atropellos a que se aludía quienes deben el acta y cuanto en política son a episodios semejantes.

No obstante, Besteiro impresionó vivamente al escéptico auditorio de nuestro Parlamento; porque en lo que dijo había verdadero dramatismo, cosas tan intensamente tristes que provocaron en la mayoría de la Cámara una fuerte reacción.

El Gobierno balbuceó las frases usadas de siempre, prometiendo sanciones contra las autoridades de Villacarrillo, que allá veremos si tienen realidad, a pesar del celo que el presidente de la Cámara anunció.

El Sr. Alvarez acertó al señalar de qué suerte el ministro de la Gobernación había andado perezoso en adoptar medidas qne corrigieran el abuso, y cómo las palabras pálidas y desvaídas pronunciadas en la Cámara no acusaban el propósito de proceder como la dignidad de la Cámara exige.

Prieto dió todo el relieve al suceso de Villacarrillo; todo el valor que tiene, y con su elocuencia peculiar buscó el antecedente de las violencias que tanto contristan a los caudillos de las fuerzas burguesas en estos atentados irritantes, en estos atropellos constantes, que hacen florecer, en los que creemos que los trabajadores deben actuar en la política nacional, un escepticismo que puede ser peligroso.

Alba llevó este razonamiento al extremo, asegurando que no castigar con rigor hechos cual los cometidos por las autoridades de Villacarrillo es justificar actitudes que están en pugna con los sentimientos de aquellos que reprochan a la organización obrera el que no trate de dar sentido jurídico a sus aspiraciones para que puedan ser encuadradas en la legalidad actual.

Después vino la batuda.

Hablaron Dato, Cierva, etc., etc., para hacer unas insinceras protestas de fervor constitucionalista, para proclamar de paso cómo la inmunidad parlamentaria era consustancial con el régimen...

El ramillete final, a cargo del Sr. Sánchez Guerra, careció de vistosidad.

Veremos qué se hace; observaremos qué suerte de correctivos se imponen, y si éstos van a quedar circunscriptos al alcalde, salvando al capitán de la guardia civil que allí organiza el terror que tantas veces hemos denunciado.

Hay un pueblo en España que lucha por actuar dentro de la más estricta legalidad; que seguro de su fuerza, consciente de su derecho, se dispone a utilizar una y otra en forma que no agrada, naturalmente, a los caciques.

A este pueblo se le tiene sometido por la fuerza, canallesca y criminalmente, y esta es la obra que el Gobierno ha de realizar: la que le devuelva una normalidad que nunca debió alterarse.

Y para eso es preciso alejar de allí a las autoridades que por servir mezquinos intereses políticos han provocado los incidentes conocidos.

De otra suerte sólo se conseguirá que los obreros, hartos de sufrir las inenarrables humillaciones que les son impuestas, lleguen en su desesperación a actos que serían santos porque tendrían un intenso valor de justicia.

*

Del Sr. Alcalá Zamora no queremos hablar. Su intervención, hinchada e insustancial, no tuvo el menor valor.

En fuerza de divagar vino a decir que él no era el único cacique de España...

Que el alcalde de Villacarrillo era una persona culta, etc., etc.

Ni rectificó nada, ni nada pudo decir para exculparse.

Su presa de abogado era inadecuada; no servía, evidentemente, para deshacer la impresión que en todos produjo la exposición serena de las atrocidades cometidas por sus servidores indignos.

Ahora esperaremos. Veremos en qué quedan las cálidas seguridades del Sr. Sánchez Guerra y los anuncios de acción enérgica del mantecoso ministro de la Gobernación.

La "guillotina".

Ayer se pidió por primera vez, desde que funciona el nuevo reglamento de la Cámara, la aplicación de la *guillotina*.

Ello determinó una intervención vigorosa de Prieto, que denunció lo absurdo del propósito en cuanto se fundamentaba en las razones especiosas que el ministro de Hacienda daba.

Se va a llegar, sin acordar la prórroga de las sesiones, a la *guillotina*, porque, como señaló nuestro amigo, el Gobierno no se ve asistido por el concurso de las fuerzas parlamentarias que representa.

La protesta de la minoría socialista no fué ayer secundada por nadie, y hoy, a las cinco, se votará si, en efecto, la *guillotina* ha de aplicarse.

Pidiendo solidaridad

A los trabajadores de todos los puertos españoles y de la costa de Marruecos.

Compañeros: Los obreros cargadores del puerto de Gibraltar se han visto precisados a declarar la huelga en el puerto, ante la actitud de estos ensoberbecidos patronos. Que los obreros tienen toda la razón no es necesario decirlo, ni menos que los patronos de aquí son lo mismo que los demás.

Pero el más perverso, y el que no hemos de perdonar, es el que figura bajo la razón social de Bland y Compañía (Los Gallegos).

Este reyezuelo a lo indio, es el más déspota y el principal culpable de todo cuanto ocurre, y trata a sus obreros peor que a esclavos. Así es que, en modo alguno, hemos de dejar que lleve su merecido.

¡Trabajadores! Prestadnos vuestra solidaridad, nunca más justificada que en esta ocasión. No descargar ni cargar ningún vapor de esta Casa; pues todo lo que a su bordo lleve, habrá sido cargado por esquiroles.

No trabajar en ningún vapor de estos y contribuiréis a que triunfe la razón y la justicia; y verán que toda la soberbia de este negrero se estrellará contra la fuerza de nuestra unión. Boicot a la Casa Bland y Compañía hasta que acepte las bases propuesta por este Sindicato.

¡Viva la solidaridad de todos los trabajadores del mundo!

La Línea, 27 de enero de 1920.—Por el Comité de la Federación local de Sociedades obreras: JULIO AMUSCO, *secretario general*.

Muerto por la guardia civil

Intenta huir y los guardias le matan.

OVIEDO, 4.—Sin que se conozcan los motivos que lo justifiquen, una pareja de la guardia civil detuvo a Manuel González.

Este intentó fugarse, asegurando los guardias que al huir disparó su pistola sobre los que le perseguían. Los guardias dispararon sus fusiles, dejándole muerto en el acto.

El descanso de la prensa

En el Brasil.

RÍOJANEIRO, 3.—Los periódicos han sometido al Gobierno un documento pidiendo el cumplimiento del descanso dominical para la prensa, por medio de una imposición del Gobierno que dé a la reforma toda clase de garantías de cumplimiento.

Se cree que el Gobierno firmará un decreto en este sentido dentro de breves días.—C.

En Bélgica.

BRUSELAS, 3.—La asamblea general de la Asociación de la prensa de Bélgica ha acordado pedir al Gobierno que, para que pueda ser implantado en los periódicos el descanso dominical, prohiba la publicación de los mismos el domingo por la tarde y el lunes por la mañana.—C.

CONCURSO DE LA MUTUALIDAD OBRERA

La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica de trabajadores asociados, abre un concurso para cubrir 12 plazas de auxiliares de Farmacia y 12 de profesoras en partos, con carácter de supernumerarios.

Las bases de estos concursos estarán a disposición de los aspirantes hasta el día 15 del corriente mes, en las oficinas, calle de Eloy Gonzalo, número 18, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres de la tarde a ocho de la noche.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Intervino el ministro de HACIENDA anunciando que se irá a la aplicación de la *guillotina* para conseguir la rápida aprobación de los proyectos del Gobierno.

El compañero PRIETO se opuso a este propósito del Gobierno, desconfiando de que pueda llegar a realizarlo con la escasa confianza que merece a la Cámara.

Se suspendió esta discusión y continuó el debate sobre la situación de los conflictos en Barcelona.

El señor CAMBO pronunció un discurso de tonos reaccionarios, combatiendo la actuación de los Sindicatos obreros.

Suspendida esta discusión, el compañero BESTEIRO hizo el relato detallado de su detención en Villacarrillo y de los inicuos atropellos cometidos por aquellos caciques, de que se ha hecho víctimas a los trabajadores de aquel pueblo.

(Recogeremos íntegro su discurso, por lo que renunciamos a dar versión extractada.)

El ministro de la GOBERNACION respondió que el Gobierno no puede formular juicio acerca de la cuestión porque le falta la información que ha de remitir el alcalde.

El señor UCEDA, diputado por el distrito, negó que en Villacarrillo se atropelle a los trabajadores, y manifestó que el compañero Besteiro juzga los hechos con demasiada pasión.

Los señores AYUSO y NOUGUES expresaron su protesta contra lo ocurrido en Villacarrillo.

El compañero PRIETO intervino.

Dijo que no le extrañaba la insensibilidad demostrada por la Cámara ante el relato del compañero Besteiro; después de todo, casi todos los diputados son capaces de hacer otro tanto en sus distritos.

Dejando esto, se está hablando hace muchos días en el Congreso de la necesidad de imponer a las organizaciones obreras el cumplimiento de las leyes. ¿Qué fe van a llevar a esas organizaciones hechos como los de Villacarrillo? Cuando los obreros quieren luchar legalmente llevando su representación a los Ayuntamientos, ved cómo se les contesta.

Me asombraría de la respuesta del ministro de la Gobernación si no procediese de la persona del Sr. Fernández Prida, hombre inexpugnable y a prueba de requerimientos. El delito no es un delito vulgar, debido a la investidura del Sr. Besteiro.

Y como el presidente de la Cámara, contra lo que fuera de desear, calla también, sería conveniente que los jefes de grupo expusieran su criterio.

El presidente de la CAMARA dijo que no calla, sino que espera a decir lo que cumpla a su deber en el momento oportuno.

El señor ALBA manifestó que su minoría ha oído con respeto y con emoción el relato de Besteiro, y se suma a la protesta contra la acción de las autoridades de Villacarrillo.

Los señores VILLANUEVA y conde de ROMANONES cumplieron con la fórmula de adherirse a las protestas ya formuladas.

El señor ALVAREZ suscribe todo lo dicho contra el atropello, y encuentra insignificante la actitud del ministro de la Gobernación.

Como diputado me siento avergonzado de lo ocurrido al Sr. Besteiro, y el relato de este diputado debía habernos conmovido a todos, en vez de provocar la risa de ciertas gentes.

Un diputado no puede ser detenido más que en flagrante delito, y prueba que el señor Besteiro no lo cometió, el hecho de que el ministro de la Gobernación no haya recibido telegramas de la guardia civil y del alcalde de Villacarrillo consignándolo así.

Lo menos que podía haberse hecho ya era suspender a aquel alcalde.

El ministro de la GOBERNACION: Pero hay que oirle.

Los señores DATO, RODES y CIERVA intervinieron expresándose en forma parecida a los anterires oradores.

El señor MILA, de la Unión monárquica de Cataluña, aprovechó la ocasión para condenar el hecho de que se hayan colocado unos petardos en el domicilio del señor Sala.

Contestó a las alusiones que se le han dirigido el señor ALCALA ZAMORA. Se limitó a elogiar al alcalde de Villacarrillo, de quien dijo que es un intelectual distinguido que sólo se preocupa de beneficiar a los trabajadores.

Con gran cinismo y empleando el sarcasmo como argumento, negó que él tenga ninguna influencia caciquil en el pueblo de Villacarrillo.

El presidente de la CAMARA, a su vez, recogió las opiniones de la Cámara y dijo que, creyendo interpretarlas fielmente, condena de una manera abierta y absoluta el vergonzoso atropello que nuestro compañero Besteiro, según su propio relato, ha sufrido.

El, que ha condenado siempre el abuso de la inmunidad parlamentaria, tiene que defender la inmunidad, condición de la vida parlamentaria.

En cuanto a la proposición presentada, el presidente, facultado por el reglamento para leerla o no, entiende que no debe leerse mientras no haya indicios de que el Gobierno ha procedido con negligencia o abandono.

Se mostró enemigo de las Comisiones parlamentarias.

Terminó el incidente, y se levantó la sesión a las nueve y media.

Sesión del día 4 de febrero.

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está muy desanimada, lo mismo en las tribunas que en los escaños.

En el banco azul, los Sres. Allendesalazar y Fernández Prida.

Continúa el interminable debate acerca de los conflictos sociales en Barcelona.

El señor MILA Y CAMPS, de la Unión monárquica, de Barcelona, consumió un turno.

Comenzó atacando a los regionalistas, personalizados por el Sr. Cambó, a quien acusó de haberse entendido con las Juntas militares para inducirlas a que apoyasen a la Asamblea de parlamentarios prestándola el concurso del ejército.

Negó la consecuencia del Sr. Cambó, que ahora demanda soluciones conservadoras y se entretuvo en sembrar vientos durante la actuación de aquella Asamblea.

Reforzó los ataques de los otros oradores contra los Sindicatos, de los cuales descubre que viven al margen de la ley en la capital de Cataluña.

(Nos pareció que el orador monárquico no hace sino aprovechar la ocasión para combatir a los regionalistas en vísperas de las elecciones municipales.)

Apartándose de la cuestión que se discutía, analizó extensamente la actuación del Sr. Cambó para criticarla duramente, negando que el jefe de los regionalistas sea un monárquico leal y convencido.

En los discursos del Sr. Cambó halla el fundamento y estímulo para agresiones como la que ha sufrido el Sr. Sala.

Intervino nuevamente en el debate el señor LERROUX. La situación de Barcelona continúa siendo exactamente la misma, pese a las informaciones que se facilitan en el ministerio de la Gobernación.

Y esto es perfectamente lógico porque aun no se ha aplicado criterio alguno a la resolución de tal conflicto, que el Gobierno oculta a la opinión, dando así motivo para que se crea que el actual Gabinete no tiene fórmulas de solución para los problemas sociales.

Conocemos el criterio del conde de Romanones, que no sólo trató con los sindicalistas, sino que envió a Barcelona al señor Morote para que pactara con los sindicalistas que se hallaban presos.

De idéntico criterio participó el Gobierno que presidía el Sr. Sánchez de Toca.

No ha expresado su criterio el grupo política que acaudilla el Sr. García Prieto, y sabemos claramente cómo procederían en esta cuestión los Sres. Cierva y Cambó, que han coincidido en su negativa a conceder beligerancia a los Sindicatos.

Hemos visto cómo en las tramitaciones de la Comisión mixta, los obreros llegaron al máximo de transigencia, que no dió los resultados apetecidos porque chocó con la tenacidad y la torpeza de la clase patronal.

El hecho de que en el Congreso sindicalista de Madrid se declarasen los Sindicatos partidarios del comunismo libertario no tiene ningún valor, porque—según el Sr. Lerroux—la representación que vino a Madrid fué amañada y ficticia, ya que para nada se requirió la opinión de los obreros sindicados, la mayoría de los cuales no participan de esas tendencias ideológicas.

Respecto al gobernador de Barcelona dió lectura a un informe que le han remitido de Sevilla, donde el conde de Salvatierra ejerció el mismo cargo que ahora desempeña en Barcelona.

Según estos informes, Maestre Laborde es un sujeto pusilánime, y, naturalmente, inclinado contra las reivindicaciones de los obreros, a los cuales ha maltratado en muchas ocasiones.

Resulta intolerable que quien no conoce de Barcelona sino lo que haya podido estudiar en unos días, descalifique y niegue competencia a los parlamentarios que en la capital de Cataluña han vivido siempre.

Torpeza tamaña de este gobernador ha quedado demostrada con el atentado contra el presidente de la Federación patronal y los que le acompañaban, hecho del cual estaba advertido con tiempo y lujo de detalles, sin que por su imprevisión se le haya ocurrido a este funcionario dimitir, y si lo ha hecho y no se le ha aceptado, han de ir todas las censuras contra el ministro de la Gobernación, que así mantiene en su puesto a quien fracasó totalmente.

Con este motivo, Maestre Laborde pasó por la vergüenza de ver cómo en una Casa de Socorro, donde se cuidaba a las víctimas del atentado, se alzaron hasta la altura de sus narices, en actitud iracunda, los puños de muchos patronos, que violentamente demostraban su protesta contra esta autoridad.

Con demasiada resignación aguantó esto el Sr. Maestre Laborde, quien para desagraviar a la clase patronal se ofreció a ésta incondicionalmente para iniciar una represión verdaderamente brutal.

A tontas y a locas, con verdadera saña y dureza, se ha encarcelado a millares de trabajadores, y no se ha vacilado en reducir a prisión a varios abogados, personas respetables que ejercen cargos de elección popular en la Diputación y el Ayuntamiento.

Al castillo de Montjuich se llevó a estos abogados, y de allí no salieron sino atendiendo a la protesta que formuló la oficialidad del castillo.

En condiciones lamentables y como a vulgares criminales se les condujo por la guardia civil a la cárcel, paseándolos amarrados por las principales vías de Barcelona, provocando la protesta de quienes presenciaron este espectáculo organizado por aquel gobernador.

Mientras no se vislumbró una solución para el conflicto, el gobernador permaneció impasible ante los propósitos del capitán general, de quien se dijo que se proponía declarar el estado de guerra y fusilar inmediatamente a Villalonga y a Guerra del Río.

Yo, inmediatamente realicé las gestiones oportunas para cerciorarme de que no prosperarían estos absurdos, y tengo la satisfacción de declarar que el propio general Primo de Rivera aclarase su último discurso en el sentido de que él no quería precipitar el fusilamiento de Villalonga.

Hora es ya de que los ministros, con pocas palabras, demuestren que son hombres y están dispuestos a impedir que continúe el martirio de quien lleva varios meses torturado con una sentencia de muerte que amenaza su vida.

Culpable único de la detención de estos abogados, que no lo son de los Sindicatos, y a uno de los cuales se ha detenido porque en el domicilio del Sindicato fabril se encontró el número de su teléfono, lo ha sido el gobernador civil, sobre el cual han echado la responsabilidad de este acto, lo mismo el capitán general que los elementos patronales.

Para huir de esta animosidad se inhibió de acercarse al gobernador el ex diputado Sr. Carner, a quien núcleos de obreros se dirigieron, pidiéndole que interviniera, representándoles en su aspiración de organizarse desligados de los Sindicatos.

Las detenciones de sindicalistas en un Círculo republicano y en cierto café se han realizado sin fundamento de delito alguno, y en el registro de la prisión celular figuran como detenidos por «suspensión de garantías».

El presidente de la CAMARA suspendió esta discusión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Lerroux.

(Sigue la sesión.)

Acción obrera en Madrid

Asamblea de ebanistas.

A las seis de la tarde se celebró ayer en el teatro de la Casa del Pueblo la reunión de obreros ebanistas.

Los compañeros Ulibarri y Hedrosa, de la Comisión, dieron cuenta de las gestiones realizadas, poniendo de relieve la importancia del paso dado para el triunfo del resto de las reclamaciones

Después de breve discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Entrar hoy al trabajo y seguir sosteniendo las bases, llegando para ello a sacar el personal de las obras el sábado próximo si no se hubiera alcanzado un arreglo definitivo.

Aquellos compañeros que sigan trabajando continuarán abonando las cuotas extraordinarias, las cuales serán ampliadas si las circunstancias así lo exigieran.

Se ratificó el voto de confianza a la Comisión.

A preguntas de un compañero, Ulibarri manifestó que los compañeros encarcelados serían puestos en libertad unos, anoche, y otros, hoy por la mañana.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo. El teatro estuvo completamente lleno de obreros ebanistas.

Buscando soluciones definitivas.

A medio día remitió la Sociedad de obreros ebanistas una carta a la Patronal, solicitando una entrevista para discutir el resto de las bases presentadas anteriormente, a fin de dar solución al pleito antes del próximo sábado.

Triunfo de los tapiceros.

Después de una lucha dura y violenta, en la que los obreros demostraron su fuerza y su espíritu de sacrificio a las quince semanas de huelga los tapiceros han conseguido un triunfo completo.

Los jornales que se percibirán en virtud de las nuevas basas de trabajo, serán:

Los oficiales, 10 pesetas; los ayudantes, de 6 a 8, según aptitudes; los aprendices adelantados, de 2 a 5; las oficialas, 5, y las ayudantas, de 3 a 4.

Es extraordinario el entusiasmo que reina entre estos obreros, los cuales se disponen a fortalecer la organización para nuevas luchas.

La vuelta al trabajo.

Esta mañana se ha reanudado el trabajo en las obras y talleres de Madrid, sin tener que señalar incidentes de importancia.

Salvo excepciones naturales, producidas por la falta de material, en la inmensa mayoría de las obras se ha trabajado.

Es de esperar que rápidamente la normalidad sea un hecho, dando con ello término a la lucha que provocó la insensatez patronal.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Peones en genera; a las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Sobreras; a las nueve de la noche, Dependientes de pescaderías.

Los abogados expulsados de Barcelona

Hemos tenido ocasión de saludar al abogado José del Río del Val, quien nos ha manifestado que en vista de las persecuciones de que era víctima por parte de las autoridades de Barcelona y su reciente expulsión de aquella capital, ordenada por el gobernador civil, se había dado de baja en el ejercicio de la profesión en la capital de Cataluña, y pensaba incorporarse al Colegio de Abogados de Madrid, a cuyo efecto había abierto su estudio en la calle de Echegaray, 7, principal.

Se ruega encarecidamente a todas las Sociedades, corresponsales y suscritores que hayan remitido cantidades por cualquier concepto a esta Administración, y no tengan en su poder los recibos correspondientes, nos lo comuniquen, explicando la aplicación que a sus envíos debe darse, pues de no hacerlo así declinamos toda responsabilidad por las molestias que puedan causarse al considerarse como de procedencia ignorada los giros de referencia.

La fusión del proletariado español

Esperábamos con gran interés la terminación del Congreso de la Confederación del Trabajo, porque. Como es natural, todos los que con alteza de miras, sin reparar en todo lo que haya de personal en este asunto, deseamos la fusión de todos los sxplotados españoles, y ésta, a juicio nuestro, ha de ser, sin vencidos ni vencedores.

Para nosotros, todo cuanto se hizo y se haga con este fin, es lo que más embarga nuestra atención, y por esto hemos sufrido una gran decepción cuando nos enteramos de los acuerdos recaídos en el indicado Congreso. Cuando esperábamos, no ya la fusión completa, sino algo que pudiera acercarnos a ella, vemos que todas nuestras esperanzas se han venido a tierra.

No es nuestra norma censurar a nadie; pero sí debemos decir con gran sinceridad que ese acuerdo ha sido una de las mayores arbitrariedades que por el interés de lo más sagrado para todos los trabajadores, o sea, por la fusión, nunca debió prevalecer.

Dígase lo que se quiera y píntenlo con los colores que les plazca a los interesados en ello, a nosotros de ninguna manera nos convencen los que justifican o tratan de justificar que la no fusión es por diferencia de táctica. Respetando todas las teorías, las tácticas son circunstanciales, y por ese mismo motivo tienen que ser adaptadas a ellas, o sea a las circunstancias.

Tanto los que militamos en uno como los que militamos en el otro organismo, afrontamos la lucha según se presente, poniendo desde luego todo lo que esté de nuestra parte para vencer.

¿O es que los que militamos en la Unión General, como los que no militan en ninguno de los dos organismos y que aceptan la lucha de clases, a los cuales nos habéis declarado al margen de la organización o «amarillos», que es lo mismo, cuando ha llegado el momento de sacrificar su libertad y hasta su vida por defender las aspiraciones comunes a los explotados, han retrocedido?

¡No, amigos nuestros! La hegemonía, la imposición, no son las mejores medidas para llegar a la concordia. Esa imposición guardémosla para los que verdaderamente son traidores a nuestra causa; pero nunca para enfrentar masas, que deben dolernos como nuestros propios dolores (esto, si es verdad que trabajamos por la emancipación de los oprimidos), por el solo hecho de militar en uno o en otro organismo; porque esto, a juicio nuestro, es cuestión de etiqueta, o, mejor dicho, cuestión de rótulo.

Y, volviendo a las tácticas, ¿pueden justificar, los que tratan de dividir al Sindicato minero asturiano, llamándose *únicos*, esta división por el solo hecho de llamarse H o B? Creednos, si os place; cuantas más vueltas le damos menos justificación encontramos. ¡Querer levantar banderín de reivindicadores frente al Sindicato minero! Esto, queridos compañeros (si nos aceptáis como tales), no tiene justificación; dejémonos de levantar banderines, más de división que de otra cosa, si es que verdaderamente se desea la emancipación de los desheredados de la fortuna, y vayamos a la fusión, ante todo y por encima de todo. Las tácticas las discutiremos en el seno de la única organización que nos cobije a todos, llámese como se llame, y allí hablaremos y razonaremos.

Félix GONZÁLEZ

BIBLIOGRAFÍA

"En rada".

La Novela Literaria ha publicado la novela de J. K. Huysmans, *En rada*, con prólogo de V. Blasco Ibáñez.

La misma originalidad que en sus otras novelas *Allá lejos* y *Al revés* se destaca en esta nueva obra de Huysmans. *En rada* es producto de una de las singularidades más sobresalientes de este novelista: su teoría antirrural, su odio a los campesinos, teniéndolos por más dichosos que los obreros.

Esta novela, editada primorosamente, con retrato y autógrafo del autor, se vende a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

TRABAJADORES

Consumid y promoved «El Socialista»

ACTOS CIVILES

El día 27 de enero último fué inscripta en el Registro civil del Juzgado de La Latina, con el nombre de Aurora, el sexto vástago de nuestros amigos José Antonio Fernández y Concepción Rodríguez Díaz, actuando como testigos D. Tomás Valcárce y Luis Cecchini.

Tanto la madre como la recién nacida siguen bien de salud, sin echar de menos el consabido remojón clerical.

VALL DE UXÓ.—Ha fallecido repentinamente el estimado compañero y antiguo afiliado al Partido Manuel Tur Beltrán.

La familia, correspondiendo a sus deseos, dispuso que el entierro fuese civil; pero la canalla clerical, apoyada por las autoridades, lo impidieron, no sucediendo nada lamentable gracias a la cordura de la clase obrera, que en gran número asistió al entierro.

PUENTE GENIL.—Los compañeros Antonio Jurado y Dolores Cáceres han inscrito en el Registro civil un robusto niño, con el nombre de Manuel, librándole, por lo tanto, del antihigiénico chaparrón bautismal, que en este tiempo pudiera haberle propinado un buen resfriado.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido por su despego a la tétrica iglesia.—*J. Deza.*

UN CURA SÁTIRO

Violación de una asilada

En la Comisaría del distrito de la Universidad se presentó ayer una mujer llamada Modesta Vera Ecija, de cincuenta y cuatro años, viuda, que habita en la calle de Monteleón, 42, con objeto de formular una gravísima denuncia.

En ella se hace constar que hace cuatro años ingresó en el Asilo de la Paloma, de Alcalá de Henares, su hija Eugenia Mellado Vera, que en la actualidad cuenta quince años de edad.

En el mes de noviembre último la sacó del asilo y la trajo a vivir con ella; pero a los pocos días observó la denunciante que su hija se hallaba embarazada, confesándole la muchacha que se hallaba en el cuarto mes de gestación, porque en el mes de agosto anterior el capellán del citado asilo, D. Pedro Diló, después de ofrecerle dinero, la llevó a una habitación del asilo, llamada «el cuarto de la paja», y cerrando la puerta por dentro abusó de ella, repitiendo el deshonesto abuso durante varios días.

Un nuevo atropello

Recordarán nuestros compañeros la tragedia ocurrida en Aguilar de la Frontera, que dió por resultado un obrero muerto por la guardia civil. Contra esta muerte protestaron los obreros, y nuestro correligionario Antonio Cabezas presentó al Juzgado una denuncia. Como es consiguiente, no se ha hecho justicia al muerto; pero esto ha servido para encarcelar al citado camarada y librarse de su presencia en lo próxima contienda electoral.

Así procede la justicia española.

PARA UNA NUEVA CASA DEL PUEBLO

Patronos que burlan las leyes.

VALL DE UXÓ, 3.—Hemos adquirido un hermoso solar, de 1.000 metros cuadrados, para la construcción de una Casa del Pueblo, enclavado en lo más céntrico de la población, cercano a todos los Casinos burgueses.

Con tal motivo el entusiasmo en la clase obrera es inmenso.

El patrono Silvestre prosigue su labor explotadora.

Ahora trátase de niños y niñas menores de catorce años, a los que explota inicuamente, haciéndoles trabajar once y doce horas con turnos de día y noche.

Para estos señores las leyes del trabajo de las mujeres y niños y la jornada de ocho horas no existen.

¡Y las autoridades tan tranquilas!—C.

Cuantos más periódicos burgueses compren los trabajadores más contribuyen a que la prensa del proletariado lleve una vida penosa y difícil.

DESDE MANZANARE

Huelga de panaderos.

Habiendo sido negativa la contestaci dada por la clase patronal a las bases p sentadas por los obreros panaderos y si lares, éstos han entregado al alcalde el cio declarando la huelga para el próxi día 7.

Las bases de mejoras que los obreros licitan son las siguientes:

Primera. Aumento de una peseta los salarios.

Segunda. Jornal íntegro en caso de fermedad o accidente de trabajo.

Tercera. Respetar la antigüedad de obreros en caso de escasez de trabajo.

Cuarta. Aviso de despido a esta Soc dad por ambas partes con ocho días antelación, y abono de una semana de j nal, sin este requisito, por parte del trono.

Quinta. Que sean abonados siete j nales semanales, descansando el domi

El entusiasmo de estos obreros por ir huelga es grandioso.—*Marín.*

El SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuantos trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

FUNCIONES PARA MAÑAN

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta. A las diez, La Cenicienta.

CERVANTES.—A las seis y media, El modelo de virtudes y Una lectura.—A las diez y media, Una lectura y Encarna la costurera. Hasta el fin nadie es dichoso.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, Los pasos del muerto.

NOVEDADES.—A las seis, El gabán de Edipo o no hay lucha con el destino.—A las siete y cuarto, La romería del odio.—A las nueve y cuarto, La fiesta de San Antón.—A las diez y media, La pitusilla.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 12

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

A 5 céntimos.

[illegible].—La indiferencia en materia política.
[illegible].—El Primero de Mayo a través de las [illegible] pas.
[illegible].—[illegible]
[illegible].—A los jóvenes.
VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras.
[illegible].—A los mineros.
DANIEL ANSELMO.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos.

JUAN JAURÈS.—La acción sindical y el Partido Socialista.
[illegible] de la República socialista rusa de los Soviets.
[illegible] de Reunión y de Asociación.
KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx.
TORRALVA BEGI.—La civilización y la guerra.
[illegible].—A los campesinos.
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
V. PRAXA.—Abecé (primer libro de lectura).
— Abecé (segundo idem idem).
SOMAMOSARA.—La organización obrera en Cataluña.
F. QUERETERO.—Catecismo de la Doctrina Socialista.

A 15 céntimos.

VENIDOS DE AMIENS.—Cuentos.
R. JAEN.—Roberto Owen.
R. ALAS.—Proudhon.
ESTEBIO.—Luis Blanc y su tiempo.
DOCTOR QUERALTÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
VARIOS.—La Propiedad.
F. LÓPEZ Y LÓPEZ.—¡Los toreros, honra de España!

A 20 céntimos.

FERRER.—Páginas para la Historia.
[illegible] del Comité de huelga.
PABLO IGLESIAS.—El Programa socialista.
LAFARGUE.—El materialismo económico.
TH. DEAN.—La Revolución rusa.
ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.
MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
ESTEBIO.—El problema militar en España.
CONDE ROSANDELL.—Semblanza de Julio Senador Gómez.
SANCHEZ GALÍ.—Semblanzas. Colección de crónicas.
M. GARCÍA CORTÉS.—La República Socialista rusa.

A 25 céntimos.

CH. MESSART.—Carlos Marx. Su vida y sus obras.
ALVARO ALBALDO.—Historia de las doctrinas comunistas, socialistas y colectivistas.
F. QUERETERO.—Celebración de actos civiles.
R. LLURIA.—La paz futura y la Internacional.
JAURÈS.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra.
JAIME VERA.—La verdad social y la acción.
[illegible].—Estudios políticos.
Almanaque Socialista para 1920.

A 30 céntimos.

Programa del Partido Socialista.
MARX Y ENGELS.—Manifiesto comunista.
LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.
F. BERNIS.—Carlos Marx.
SÁNCHEZ GALÍ.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.
J. PRAXA.—Aritmética y Geometría.
F. NÚÑEZ Y F. GAVIÑ.—Anuario obrero (1919).

A 40 céntimos.

F. LASSALLE.—Programa obrero.
BELLAMY.—El año 2000.
LARRA (*Fígaro*).—Colección de artículos.

A 50 céntimos.

La Internacional (letra y música).
La Marsellesa de la Paz (idem).
La Comuna (idem).
Canto del Primero de Mayo (idem).
La Comuna (reseña histórica).
Ley Electoral.
AQUINO.—Breves estudios biográficos.
FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
R. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias.
LLUNIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
TORRALVA BEGI.—*Hogar* (comedia en un acto).
DOCTOR JOSÉ ANTICH.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo.
GABRIEL ALOMAR.—El frente espiritual.
LÓPEZ BARZA.—Política africana.
MARCELINO DOMINGO.—¿Qué espera el rey?
ROSARIO DE ACUÑA.—Cosas mías.
F. AMERGHINO.—Mi credo.
EMILIO SALMERÓN.—La cartelera y su importancia social.
PI Y MARGALL.—Autonomía.
AUGUSTO VIVERO.—La roca de Sisifo.
TORRALVA BEGI.—La lágrima del diablo.
ISAAC PACHECO.—*La Idea* (drama).
ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra).
VERDES MONTENEGRO.—Contra la guerra.

A 60 céntimos.

VÍCTOR HUGO.—Páginas escogidas.
PI Y MARGALL.—Las clases jornaleras.
— El Cristianismo y la Monarquía.
VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica.
PROUDHON.—La Propiedad.
LAURENT.—Crítica del Cristianismo.
BEROT.—Temas varios.
RECLUS.—El Hombre y la Tierra.
RENAN Y BERTHELOT.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
ZOLA.—Crítica social.
MICHELET.—De los jesuitas.
FRAMMARION.—La vida.
DUBREUIL.—La religiosa.
LAMENNAIS.—Palabras de un creyente.
KROPOTKINE.—Palabras de un rebelde.
ROUSSEAUX.—El contrato social.
SPENCER.—Creación y evolución.
JAURÈS.—El Socialismo.
STUART MILL.—El utilitarismo.
VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos).
DARWIN.—El hombre y su origen.
TOLSTOY.—La gran tragedia.
PEREIRA BASTOS.—La familia.
SALMERÓN Y PI Y MARGALL.—La Internacional.
FORNERS GENNE.—Filosofemas.

A 75 céntimos.

A. LORIA.—Problemas sociales contemporáneos.
C. KAUTSKY.—La defensa de los trabajadores.
A. CHIAPELLI.—El Socialismo y el pensamiento moderno (dos tomos).
M. LINDRAIN.—Degeneración social y alcoholismo.
J. JAURÈS.—Acción socialista (dos tomos).
ELLEN KEY.—Amor y matrimonio (dos tomos).

A una peseta.

MARX.—Miseria de la Filosofía.
KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.
VERDES MONTENEGRO.—De mi campo.
R. LLURIA.—Evolución superorgánica.
A. SILVA LAGUNA Y G. FARNÉS.—*La venganza* (drama en un acto y tres cuadros).
F. DOMENECH.—Sueños pasados y futuros (novela).
MELIÁ.—*La leona* (drama en un acto y dos cuadros).
— *El día de mañana* (comedia en un acto).
— *Los prediletos* (comedia en un acto y dos cuadros).
CESAREO GONZÁLEZ.—*Luminaria* (comedia en un acto).

A 1,25 pesetas

Recuerdos históricos de Montjuich.
BARRETA.—La religión al alcance de todos.

A 1,50 pesetas.

BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista.
JAURÈS.—Estudios socialistas.
PROUDHON.—¿Qué es la Propiedad?
MARX.—El Capital.
DARWIN.—Orígen de las especies (tres tomos).
DRAPER.—Conflictos entre la religión y la Ciencia.
JOHN CHAMBERLAIN.—El atraso en España.
SPENCER.—Orígen de las profesiones.
— Educación intelectual, moral y física.
E. DICKMANN.—Ideas e ideales.
GORKI.—Albergue de noche.
NAQUET.—La anarquía y el colectivismo.
LABRIOLA.—Del materialismo histórico.
KROPOTKINE.—La conquista del pan.
DEL VALLE INCLÁN.—Discursos parlamentarios.
JUAN B. JUSTO.—La obra parlamentaria.
A. PALACIOS.—Discursos parlamentarios.
— Por las mujeres y los niños que trabajan.
MARY WOOD ALLEN.—Lo que debe saber toda joven.
BERTA DE SUTTNER.—¡Abajo las armas!
MARX.—Revolución y contrarrevolución.
VÍCTOR HUGO.—El año terrible.
MORA.—Historia del Socialismo español.
MELIÁ.—Almas rebeldes.
M. GARCÍA CORTÉS.—Una parte de la verdad de la guerra. Los tratados secretos.
TORRALVA BEGI.—Verdad en la farsa. (Un tomo que contiene: *Astrea*, drama en tres actos; *Salvajes*, comedia en tres actos, y *Justicia*, drama en un acto.)

A 2 pesetas.

PABLO IGLESIAS.—Propaganda socialista.
Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de Simarro. (Unica edición que publica los discursos íntegros.)
LAMARCA.—Leyes y derechos al alcance del obrero.
GÓMEZ LATORRE.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Morato.
A. PALACIOS.—Dos años de acción socialista.
— En defensa de los trabajadores.
L. FERNÁNDEZ Y A. LÓPEZ BARZA.—Manual del obrero asociado.
FRANCISCO FERRER.—La Escuela Moderna.
MELIÁ.—Teatro de Vida y Esperanza. (Un tomo que contiene *La leona*, *Los prediletos*, *El día de mañana* y *El ascensor*.)
ARENAS GUERRA.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad mercantil y de Sociedades obreras.
TITOS.—Mitras y bonetes.

A 3 pesetas.

El médico de los pobres.
JULIO SENADOR.—La ciudad castellana.
VICENTE LACAMBRA.—Mi calvario. Diez años de inocente en presidio.

A 3,50 pesetas.

PABLO IGLESIAS.—Propaganda socialista (edición especial).

A 4 pesetas.

SOMBART.—Socialismo y movimiento social.

A 6,30 pesetas.

G. BERNARD.—Sindicatos, Trade Unions y Cooperativas. Con un extenso epílogo de NÚÑEZ DE ARENAS sobre el desarrollo del movimiento obrero en España.

A 10 pesetas.

Diccionario general de la Lengua castellana.

A 12 pesetas.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua castellana.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 25 céntimos.

Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.
Lámina de Carlos Marx.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurès y Pablo Iglesias.
Colección de postales de la mina.

A 80 céntimos.

Album revolucionario. Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.

Ampliaciones fotoplatino de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Advertencias.

Primera. A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto *De mi campo*, se les hará el descuento del 10 por 100.

Segunda. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

SE HALLA DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

la ley Electoral

con notas explicativas para los candidatos, interventores y electores socialistas.

Precio: 50 CÉNTIMOS

Escribid, remitiendo el importe del pedido y 25 céntimos para certificar el envío.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Cooperativa Socialista Obrera de Elda

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIBERACHETA, ARAGUETA, 3; CALDERÓN, 18; BIBERACHETA, 8.

EL SOCIALISTA

: ORGANO DEL : PARTIDO OBRERO

:-: :-: Deber de todos los afiliados es acrecentar el número de sus lectores y anunciantes, para que su órgano en la prensa tenga la importancia de los grandes diarios burgueses :-: :-: :-:

Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras :-: :-: :-: :-:

:-: :-: Contribuir a la difusión de la prensa obrera es fortalecer los medios de defensa contra el régimen capitalista, empleando como él la hoja diaria para defender la política de clase :-: :-: :-:

: : REDACCIÓN : : Y ADMINISTRACIÓN

CARRANZA, 20, PRIMERO

TELÉFONO 15-77-J. • • • APARTADO 637

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etcétera.

Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—Sucursales: URÚZURRUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 15; CORTES, esquina a la calle de la Cantera.

Mercerías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cantera.

Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos, SAN FRANCISCO, 11, e IRALADARRI VILLA, 16. Se recibe pescado fresco diariamente.

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 60 por 85, apropiadas para rifas, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo.

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.